



ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SANCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL EHV-1

El Board de la Federación Ecuéstre Internacional, en su primera reunión del año, ha decidido actualizar el sistema de sanciones existente para cuando se produce un incumplimiento de los requisitos de salud para el caballo ("*Horse Health Requirements*") exigidos en competición FEI tras el brote de rinoneumonitis habido en Europa el año pasado.

De acuerdo con las modificaciones aprobadas, tres nuevos niveles van a ser añadidos antes de proceder a la suspensión del caballo, dando la posibilidad a la Persona Responsable de entender la importancia de cumplir con los mencionados requisitos. Otra importante modificación es la posibilidad de olvidar la introducción de más de una temperatura durante un evento FEI antes de que se imponga la sanción. Las suspensiones se aplicarán solo después de que el caballo haya terminado de competir en el evento en el que se ha recibido la sanción relevante. Cuando un caballo sea suspendido o bloqueado, no será requerida la introducción de las temperaturas durante diez (10) días.

"Otra novedad útil es la mejora de la funcionalidad de la FEI HorseApp, que es la herramienta de gestión esencial para los requisitos de salud de los caballos", dijo Gaspard Dufour, Director de Información y Tecnología Deportiva de la FEI. "Se añadirá una nueva página de inicio en forma de cuadro de mandos para uso de los RP. Permitirá a los atletas y a los mozos de cuadra ver el estado de cada uno de los caballos inscritos en cada uno de los próximos concursos, proporcionando una mayor claridad."

Las mencionadas modificaciones entrarán en vigor el 4 de Julio de 2022, y sustituirán en Europa el sistema que llevaba en vigor desde el 1 de Noviembre de 2022. Por otro lado, para el resto del mundo donde no se había impuesto este sistema de sanciones, entrará en vigor a partir del 1 de Septiembre de 2022.

Estas modificaciones se reflejarán en el Anexo VI de la Regulación Veterinaria FEI y serán publicadas próximamente.

<https://inside.fei.org/media-updates/fei-board-approves-updated-horse-health-requirements>